

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION EN LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las dos planas y los comerciales, precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publican los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 5 ptas.—En provincias, un trimestre, 15 ptas.—En el extranjero, un trimestre, 20 ptas.  
La correspondencia se dirigirá al administrador en la Redacción y Administración, Arco-Aguero 13

## Reforma urgente

Hace tiempo, desde aquel año 1898 tan funesto y tan negro, en que purgó España todas las culpas de una política suicida y estacionaria, dejando en las aguas del Pacífico y en las de las Antillas todo lo que nos quedaba de pueblo viril, los ministros de la Guerra han pensado, más o menos seriamente, en una reforma que piden a la vez la razón, la justicia y el interés de la patria.

Uno de tantos anacronismos, desterrados del mundo culto y que todavía subsiste entre nosotros, es el sistema de quintas para la constitución del Ejército. Ningún pueblo apela a procedimiento tan injusto, tan opresivo, tan irracional como España, cuyos gobiernos monárquicos se han petrificado en el pasado y desde el poder resisten los avances del tiempo.

Pasma y asombra que esos miles de padres que vieron morir en Cuba y en Filipinas a sus hijos, que eran su amparo y su sostén, mientras quedaban en sus casas todos los privilegiados que disponían de 1.500 pesetas, tengan calma para resignarse a tal dolor, a tamaña injusticia, sin alzar hasta lo más alto su enérgica protesta.

Se concibe que el amor patrio conforte a la madre que perdió al hijo en la guerra, cuando lloran a la vez por el pedazo de su ser la mujer del pueblo, la señora de la clase media acomodada y la gran dama aristocrática; cuando en un mismo dolor se unen las lágrimas de todas las madres españolas; cuando el plomo morífero de las batallas silba a un tiempo para el hijo del bracero, del comerciante, del industrial, del profesional y del magnate; pero no se comprende que un pueblo entero se conforme a que sobre una sola clase, la más desgraciada y llena de desdichas y sinsabores pese esa terrible contribución de sangre que merma las familias y las sume en el duelo y en el luto.

Tal vez estas consideraciones movieran a algunos ministros de la Guerra a pensar en el servicio militar obligatorio pero ello es que pensaron; que el actual, presentó a las Cortes el proyecto de ley correspondiente y que por un misterio inexplicable, estancado yace ha tiempo en el Senado.

No hace muchos días, un senador demócrata interpelló al Gobierno acerca de este importantísimo asunto y mientras el ministro representante del Gobierno afirmaba que éste mantenía el proyecto de ley, los abuelos de la patria dejaban entrever que pasarían muchos días hasta que la reforma se lleve a efecto.

No puede esperarse otra cosa del actual Senado. Constituido por detritus del tiempo viejo, por espíritus rezagados, por hombres de casta privilegiada que no se avienen a la renuncia de sus privilegios, está en su terreno sirviendo de rémora a una reforma eminente

temente social que reclama el país como una de las más necesarias para que en algo triunfen la equidad y la justicia.

Equivale esta reforma a destruir el absurdo que retiene al novicio en el claustro y al hijo del rico en su casa, mientras el trabajador, el obrero, el hijo del menestral pobre va a servir de carne de cañón, arrojando los peligros del combate, las fatigas de la campaña y las penalidades del cuartel.

Constituye esto un privilegio odioso que divide a los españoles en dos castas: la que explota la patria y la que por ella se sacrifica.

Hay cargas y obligaciones de las cuales nadie puede eximirse por dinero, ni acogiéndose a ningún seguro de orden civil o religioso.

De la prestación del servicio militar, mientras éste sea necesario para la defensa de la patria, solo deben estar exentos por la ley aquellos ciudadanos que al cumplir la edad estén físicamente inutilizados o sean el único amparo y sostén de padres pobres y sexagenarios, bien y legalmente determinadas ambas causas.

Los demás, todos, sin excepción de ningún otro género, deben ir forzosa y necesariamente al cumplimiento de esa obligación para que la carga se reparta por igual y en idénticas proporciones entre todas las clases sociales, y aun así por la índole especial de ésta, siempre será más dura y penosa de cumplir para los pobres desheredados de la fortuna.

Desde luego, como ahora se hace, es una iniquidad enorme.

El partido republicano ha tomado con empeño la reparación de esa vieja y sangrienta injusticia y para conseguirlo agita hoy la opinión y mañana realizará la reforma, si los elementos monárquicos que ahora gobiernan se resisten a implantarla como el país desea y pide.

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños.  
Ricos modelos franceses todas las semanas.  
Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

## CRONICA (I)

### En el fondo de la mina.

Al cojer la pluma para describir algún cuadro poético, algún cuadro de hermosura y de vida, la coje uno lleno de satisfacción inmensa, de inmenso júbilo, que le proporciona el embriagarse entre aromas que le impregnan de melancolía y le hacen pensar quizás en el amor. Pero al cojerla como yo lo hago ahora, para describir una desgracia acaecida en el fondo de la mina, un vaho de pesar me inunda el ser... el pensamiento de algunos chiquitines que

(1) La desgracia ocurrió esta tarde, a la una próximamente.

lloran en este instante, la falta del padre, se me viene a la memoria y lágrimas de conmiseración corren por mis mejillas.

Sí, la hora era la de la comida. El movimiento de aquel continuo subir y bajar de vagonetas, que trasportaban a la superficie el preciado mineral, había cesado. Las máquinas que mediante sus convulsiones, ponían en movimiento aquella serie de tornos que se tergiversaban en varios sentidos, se encontraba parada, descansando de las faenas del día. Los ingenieros abandonaban el fondo, para ir en busca del apetecido menú. El sol, aunque en la superficie descargaba sus rayos con toda la fuerza posible sobre nosotros, no llevaba al fondo de la mina ni el más pequeño átomo de aque la ráfaga de vida... Era la hora del descanso; la hora de la comida.

De pronto, entre aquel silencio sepulcral, se oyó un estridente chirrido... así como si una descarga de mineral invadiera las galerías. Al par que aquellas descargas, un murmullo apenas perceptible, de voces humanas, subía por el hueco del pozo, introduciéndose en nuestros oídos, como el toque de clarín que le anuncia al soldado que algún peígro se acerca.

¿Qué es ello?... ¿Qué es aquel ruido?... Nadie sabía nada. Pronto, sin necesidad de preguntar, pudimos cerciorarnos de lo ocurrido.

Envueltos en inmenso tropel, salían por las diferentes bocas que en la mina existen, multitud de obreros, que despaavoridos y con el semblante descompuesto, huían de la mina como *alma que lleva el diablo*.

En sus semblantes se denotaba que algo grave ocurría... ¡Y tan grave! Aquella descarga... aquel ruido que repercutía en nuestros oídos como notas de ayes, fué una avalancha de mineral de una de las galerías, que se encontraban en estado de ebullición y al venir abajo, se pultó tras sí, a un infeliz obrero. La obra solo fué suya. Se alejó de sus demás compañeros y penetró en aquella galería, que se encontraba sin paños de ventilación, y por tanto había un peligro de muerte.

Largo rato empleóse en la extracción del cadáver, que sepultado entre inmensa pila de hulla, se encontraba pagando su descuido.

¡Pobre ser! Sometido a aquellas rudas faenas se encontraba trabajando para ganar el sustento de sus chiquitines, ajeno de que el día de mañana pudieran llorar su muerte.

¡Hoy es un día de luto en Puertollano! Ahora solo ha sido un pobre obrero. Pero o desgracias de estas están ocurriendo constantemente.

Por eso a ese obrero, que arriesga su vida en la superficie... que se vé entre la vida y la muerte para extraer aquel mineral tan preciado, no se le paga con ningún tesoro.

Un tesoro vale poco, si se mira con indiferencia. ¡Un hombre vale mucho y debe mirarse como el mayor de los tesoros!

ENRIQUE SALANAVA.

Puertollano y Junio 8 de 1904.

## Pacotillas

Leo en un telegrama que las monedas que han aparecido en la playa de Cádiz proceden del navio inglés «Defiance», que conducía 154 cajas con 3.000 pesos y que se fué a pique cerca de la costa.

De modo que cada caja llevaba próximamente 20 duros.

Qué caprichosos son los ingleses para envasar dinero!

Si no es que el corresponsal telegráfico ó el tegrafista ó el redactor que copió el telegrama, cualquiera de los tres, se quedó con algunos ceros, para participar, con los gaditanos, del hallazgo de las monedas, sin necesidad de hacer excavaciones.

En tal caso, que le aproveche la participación.

¿Quién dice que está España ya en la agonía?

Va a haber toros, señores,

hasta en Hungría!

No exportaremos telas

ni otras labores,

pero expertamos cuernos

y lidiadores.

Si ven allá maletas

con malos trajes,

nos llamarán los húngaros

también salvajes.

Pero si «Machaquitos»

van y «Bombitas»,

de fijo se entusiasman

las húngaritas.

¡Aún patrióticas glorias

hay, Veremundo!

¡Aún somos por los toros

algo en el mundo!

Habrá patria española

con glorias netas,

mientras aquí haya cuernos

y panderetas!

Una joven alemana se ha enamorado de don Alfonso XIII por el retrato, y le cita desde Brest para que vaya a buscarla a Vigo.

La susodicha joven se llama Juanita y dicen que está demente.

¡Vamos, otra *doña Juana la loca!*

Han sido detenidos por la guardia civil de Perrezo cuatro vecinos de Guriezo por cortar las orejas a un caballo.

Por algo sería.

Si tenía la mala costumbre ese caballo de ponerse a escuchar las conversaciones de ellos, hicieron bien.

La curiosidad es un mal vicio.

ESTRAÑO.

## Sección Oficial

El «Boletín» del día 13 publica:

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Alfonso Paraja, fugado de la cárcel de Córdoba.

Otra del mismo Gobierno, ordenando se proceda a la busca de una yegua propia de Juan Alvarz Segador, vecino de Villanueva de la Serena.

Edicto de la Junta de Instrucción pública haciendo saber que se encuentra en la Secretaría de dicha Corporación los títulos de practicante y maestro a favor de D. Fernando de Arcos y don Estanislao Rafael Centeno.

Registro de la mina de plomo «Lorenzo Chamizo», término de Zalamea, hecho por D. Antonio Granado en nombre de D. José Calaret.

Edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando insursos en el apremio de primer grado los Ayuntamientos y Juzgados que no han satisfecho la suscripción a la *Gaceta de Madrid*.

Otro de Cuerpo nacional de ingenieros de Montes, anunciando la subasta que se verificará el 25 del actual, de los

aprovechamientos de pastos del 10.º lote Majada Vieja del monte «Las Navas y Puerto del Lobo» término de Herrera del Duque.

Otro de la Universidad de Sevilla, anunciando la vacante de una plaza de profesor auxiliar con destino a la sección de Estudios elementales de comercio del Instituto de Canarias con la retribución de 1.750 pesetas anuales, la cual se proveerá por concurso.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes de Junio actual.

\*\*\*

El «Boletín» del 14 publica:

Edictos de la Comisaría de Guerra de Segovia anunciando por segundo vez la subasta de fincas en el Real sitio de San Idefonso.

Edictos de varios Alcaldes, exponiendo repartos.

Otro del Alcalde de Quintana anunciando una subasta que se celebrará el 12 de Julio de las espigas y rastrojeras de la dehesa Boyal.

Lista de electores para compromisos de diferentes puntos.

Edictos judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

## De todo un poco.

### El Gráfico

Así se titula un diario ilustrado que ha empezado a publicarse en Madrid y que seguramente ha de alcanzar muy pronto los favores del público.

Consta de 12 páginas de gran tamaño con profusión de grabados.

Su director lo es un periodista insigne: D. Julio Burell.

El número primero trae un mapa explicando la situación de los rusos y los japoneses, en el teatro de la guerra, el retrato del general ruso Kouropatkin y el del almirante Togo.

El precio de suscripción es 2'50 pesetas al mes. Número suelto 10 céntimos.

Administración: Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

## Sección Regional.

El firmante con las iniciales P. S. del comunicado inserto en nuestro periódico el 28 de Abril último, nos ruega, en carta que tenemos a la vista, hagamos constar no tuvo la intención que se le supone erróneamente, de establecer comparaciones enojosas, ni deprimir, ni molestar a D. Juan José Vazquez al dar desde Alburquerque, a los lectores de LA REGIÓN, entre otras noticias, la de la destitución del mismo como Secretario de aquel Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de la mayoría de los concejales.

De consiguiente huelgan por completo las suposiciones que hace el mencionado Vazquez en su comunicado de 30 de Abril último; no dudando en virtud de lo antedicho que modificara su criterio.

La guardia civil ha formulado las siguientes denuncias:

La del puesto de Salvatierra, una contra Isidoro Mendez Vinsgre y tres vecinos más de dicho pueblo, que tenían apacentando diez jumentos en finca de Agapito Castaño Vinsgre, al sitio del Portero y otra contra Aniceto Barneto Torres y Antonio Rodríguez Aivarez, por un hecho análogo, con cinco jumentos, en cercado de Francisco Pérez Ramirez, a. sitio del Carrascal.

Una la del puesto de Zafra contra Fabian Fernández y Antonio Montañón Rodríguez, por haber introducido ganado lanar y cabrío en finca de D. Manuel Tinoco, al sitio de Aragón.

Otra la del puesto de Solana, contra Sebastian Buenavida Pérez, por haber llevado 200 cabezas de ganado lanar a unas fincas al sitio del Mayorcorno, propias de varios vecinos y por haber destruido 26 plantas de viñedo en finca de Casto Valverde, vecino de Achenchal.

Otra de la del puesto de Solana contra José y Enrique Cacho Silva, vecino de Barcarrota por daños que causaron 125 cerdos.

Otra de la del puesto de Medellín con-

tra Antonio Rodríguez Gordillo por daños que causaron 190 cerdos en la dehesa Olima, término de Guareña.

—

La guardia civil del puesto de Salvatierra ha denunciado el día 12 a Hilario Rodríguez Jaramillo por daños causados con unos cerdos en finca de Luisa Guerrero.

La de Valencia de las Torres ha formulado dos denuncias:

Una contra Aurora García Gala y Ana de la Gala Pulgarín por hurto de trigo en rama, y la otra contra Bernardo González por hurto de la misma semilla.

La del puesto de Higuera de Vargas ha denunciado a Manuel Eusebio, de edad de 15 años, por hurto de a tamuces.

La del puesto de Llerena comunica que el día 11 robaron un burro, propio de Manuel Ruiz.

## Crónica Local

Está en un error el *Noticiero Extremeño* afirmando que unos concejales quieren que la vacante de médico de la beneficencia municipal se provea por oposición, mientras los otros pretenden que el nombramiento se haga a voluntad del municipio, sin garantía alguna.

Todos desearían que se proveyera en virtud de un certamen donde se aquílara el mérito de los aspirantes. La divergencia estriba en un sólo extremo: el de si hoy tiene ó no valor legal, el reglamento concerniente al cuerpo de la Beneficencia municipal. Unos opinan que lo tiene y es forzoso nombrar al primer supernumerario y otros opinan de distinta manera.

Cuanto a lo de la autonomía se nos figura que todos han de mostrarse partidarios de ella. Y si algo se habló anteañoche acerca de esto, entendemos que no fué estemporáneamente, aur que otra cosa diga *El Noticiero*.

En las compras está hoy el *busilis* mercantil. El comerciante que sabe comprar, puede ganar y ofrecer ventajas al público. Así lo entiende «La Flor de la Mancha», Hernán Cortés, núm. 20, que por adquirir en las mejores condiciones 10 000 arrobas de rico vino de Valdepeñas, tinto y blanco, lo vende en Badajoz a 0'50 pesetas litro y 7'50 arroba de 16 litros. Para fuera de la capital a 5'50 pesetas.

Se ha recibido una importante partida de queso manchego superior, que se expone en buenas condiciones.

Ha sido denunciado Miguel López por haber mordido un perro de su propiedad a Isidoro Pichote.

En la madrugada de ayer fué detenido en la prevención municipal Antonio Gallego, por haber producido en unión de otro individuo conocido por Garrocha, que se puso en fuga, un escándalo en la plaza de la Constitución.

Así nos lo aseguran en los centros oficiales.

Después de saborear el café torrefacto de «La Estrella» hay que rezar un padre nuestro por el alma de los malos cafés que seguramente serán quemados en el infierno.

¡Piedad para ellos, Señor!!

Puntos de venta: Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

### REGISTRO CIVIL

Días 14 de Junio de 1904.

#### FALLECIDOS

Pedro Isaguirri Nieto, 80 años, asteo esclerosis.

#### NACIDOS

Juana Blas de la Concepción.

Antonio Rodríguez Parra.

J. sefa Arroyo Canchales.

#### CASAMIENTOS

Ninguno.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha sido denunciado el cochero Manuel Luna, por haber roto un árbol de los que existen en la ronda de Pilar.

También lo ha sido Mario García por infracción de las ordenanzas municipales.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados se obtienen usando el PETROLEO SANSON.

Las vecinas de las calles Larga 19, Melchor de Evora 16 y Vicente Barrantes núm. 32, han sido denunciadas por infringir las ordenanzas municipales.

### Ocasión.

Se vende una tartana con todos sus útiles y caballería.

Razón, Meléndez Valdés, 44, pral.

Por igual motivo lo han sido la moradora del piso principal de la casa núm. 5 de la calle de la calle de Bravo Murillo y la sirvienta de D. Eugenio Prieto, llamada Vicenta Frias.

### VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

Ayer a la una de la tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle Encarnación, Manuel Rescio, José Marín y la mujer de éste.

### El crimen de la Pinela

Nada podemos decir a nuestros lectores que satisfaga su natural deseo de saber si han sido descubiertos los autores del crimen; pero se nos figura que acerca de este punto no ha sido satisfactorio hasta hoy el resultado de las gestiones judiciales.

¡Ojalá nos equivoquemos!

Tenemos que rectificar un ligero detalle el de que a agente de seguridad que fué al Moujío, Indalecio García, no le acompañaba en su viaje el confulente a que nos referimos hace dos ó tres días.

### Para pintores de cuadros, postales, etc.

se ha recibido en el establecimiento de D. Antonio Arquer's Larga, 43, una buena colección de pastillas de pintura finas de las que ellos utilizan en sus obras. Ya no tienen necesidad de acudir a Madrid ó Barcelona por ellas. Aquí las tienen de la misma calidad y acaso más baratas.

Se fabrican sellos de cauchouc.

Se han recibido de Alemania nuevas partidas de postales que, como las anteriores, serán vistas y no oídas.

También se han recibido las últimas novedades en obras literarias.

Está por los remates el mapa panorámico de la guerra rus-japonesa que esta casa expone a 2 pesetas, y que es un trabajo curiosísimo.

Nuestro colega el *Nuevo Diario*, que tiene motivos para estar bien enterado de cuanto se relaciona con la empresa taurina, dice que no está contratada *Lagartijo*, si bien da a entender que hay probabilidades de que llegue a estarlo, sin duda, porque no tiene como romo alguno para el 14 y el quince de Agosto.

Móntes—con el cual se cuenta—y *Lagartijo*—especialmente el primero, son aceptables; y si la empresa dispone de toros de ganaderías acreditadas, puede ofrecer un cartel que satisfaga a los aficionados y al público en general.

### Tribunales

#### JUICIO POR JURADOS

En la sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Manuel Ortega Moreno, vecino de Mérida, por malversación.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado del Estado: Sr. Teixeira. Abogado defensor Sr. Gimenez Cierva. El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Es verdaderamente incalificable; por do decir otra cosa, que en la mayor parte de los juicios no se pueda pagar las dietas é indemnizaciones á jurados y testigos.

¿Y que es lo que sucede? Que todos estos ó la mayor parte tengan que negociar el cobro de las cantidades que les corresponde.

¿Porqué el ministro de Gracia y Justicia no procura enviar con oportunidad a Badajoz los fondos, necesarios para que no se repita más lo que hoy sucede?

## Servicio telegráfico

### Muerte de un periodista.

Madrid 14 (3'10)

Comunican de Barcelona que ha sido muy sentida en aquella capital la muerte del señor Forte, director del diario *La Tribuna*.

### Un artículo comentado.

Ha sido objeto de comentarios en algunos círculos, un artículo publicado por el diario parisien *L' Eclair*, acerca de la cuestión de Marruecos.

En él se dice que España no tiene derecho a pedir nada absolutamente en Marruecos, porque no ha sabido colonizar, ni fomentar el comercio, limitándose a tener en Africa algunos presidios.

También se dice en el artículo que España carece de ejército de marina y de costumbres políticas, careciendo también de dinero.

### Consejo de Ministros.

Madrid 15 (3'15)

Ayer se celebró Consejo de ministros, aprobándose en él los tratados de extradición con los Estados Unidos y el de la reforma del Concordato.

### Cámara popular.

Madrid 15 (3'20)

En el Congreso, después de varias preguntas, se entró en la orden del día, con inuando el debate sobre el proyecto de ley relativo al asunto de los acoholes. Aprobóse hasta el artículo 12.

### Cámara alta

Ayer en el Senado se trató de asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra, y de otros que afectan a los intereses generales del país, haciendo uso de la palabra el ministro de la Guerra y diferentes senadores, entre ellos el republicano Sr. Labra.

### Reforma del Concordato.

Madrid 15 (3'25)

Según informes que considero fide dignos, por la reforma del Concordato aceptada por el Vaticano, obligase a los religiosos extranjeros a adquirir carta de nacionalidad española.

Sométese a la ley común a las asociaciones no comprendidas en el Concordato vigente.

### Entusiasmo de los lisbonenses.

Madrid 15 (3'30)

Telegrafian de Lisboa manifestando que ha producido gran entusiasmo en aquella capital la celebración del tratado hispano-portugués.

### Accidente desgraciado.

Un despacho de Trubia manifiesta que ha ocurrido un choque entre una locomotora y un tren de vagonetas que conducían los obreros.

Resultaron numerosos heridos: casi todos están de gravedad.

### La guerra entre Rusia y el Japón

#### Prosiguen su retirada los rusos

Madrid 15 (3'35)

Los telegramas recibidos del Extremo Oriente confirman que los rusos prosiguen su movimiento de retirada hacia Mukden, medida que estiman oportuna los críticos militares, toda vez que Kouropatkin no dispone de fuerzas suficientes para librar batallas con las que manda el general japonés Kuroki.

### Noticias contradictorias.

Continúan siendo contradictorias las noticias acerca de Puerto Arturo.

Parece, sin embargo, que los japoneses están decididos a atacar pronto la plaza, para apoderarse de ella, cueste lo que cueste.

## Taller de Tapicería

DE  
**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa')

**BADAJOS**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## Patatas

manchegas de 1.ª á 2 20 pesetas arroba y á 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

## Corcho

Se vende en el árbol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid; Palacio de Liria, Princesa, 10, y en la administración de S. E. á cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

## DE JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón,
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés 47.

## Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

## GRAN HOTEL

DE

**ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

## SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL PORMAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferreteria, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

**Fernando Bigeriego**

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, senosillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN CULP. E. PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de la Música).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por 3.º Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 los exámenes verificados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Reconocimiento oficial de estas curaciones. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones, reconociendo ventajosa sobre todas sus rivalidades.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Flea, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado de valor.

Podrá Sandalo Pizá.—Desbaratada es la imitación.

## LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.

—Pidanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vicente Barran-

